

Salta, 0 5 ABR 2016

RES. DECECO Nº 241.16

Expte. Nº 6958/15.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 062/16, por medio del cual se designa al Sr. GREGORIO DANIEL CRISTIAN CONDORÍ, D.N.I. Nº 39.399.876, y al Sr. FABIÁN ENRIQUE GONZÁLEZ, D.N.I. Nº 40.328.024 en los cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática I", del primer año de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) para desempeñarse en Sede Salta, a partir de fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

## POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 04 de Abril de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión del Sr. GREGORIO DANIEL CRISTIAN CONDORÍ, D.N.I. Nº 39.399.876, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Asignatura "Matemática I", del primer año de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Dirección General Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. E.E.A. /M.S.S.

Cr. Dego Stibello
cretacio As. Ustitucionales y Administrativ

Cr Antonio Fernández Fernández Decano

Fao. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa